# ACTA Nº 011-2021

# SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 16 horas del 08 de marzo del 2021, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

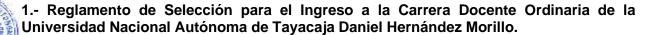
# PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

# AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

- 1. Reglamento de Selección para el Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 2. Resultados finales del proceso para la Contratación Administrativa de Servicios Nº 001-2021-CAS-UNAT.
- 3. Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria PROMOVIENDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PREVENCIÓN Y CUIDADO presentado por los docentes y personal administrativo de la UNAT.
- 4. Voluntariado Universitario en Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.



Que, mediante OFICIO N° 031-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica solicita la aprobación mediante acto resolutivo de la propuesta de Reglamento de Selección para el Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; asimismo derogar la Resolución Comisión Organizadora N° 171-2019-CO-UNAT, de fecha 24 de setiembre de 2019, que aprueba la quinta versión del Reglamento de Selección para el Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria de la UNAT; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

#### **APROBAR**

El REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE ORDINARIA de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

# 2.- Resultados finales del proceso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNAT.

Que, mediante INFORME N° 002-2021-UNAT/CO/P/PCCAS N° 001 el Presidente del Jurado Evaluador remite los resultados finales del proceso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNAT y sus respectivas actas, para su aprobación por los



miembros de la Comisión Organizadora; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

# **APROBAR**

Los resultados finales del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNAT, según el INFORME N° 002-2021-UNAT/CO/P/PCCAS N° 001 presentado por el Jurado Evaluador.

# 3.- Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria PROMOVIENDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PREVENCIÓN Y CUIDADO presentado por los docentes y personal administrativo de la UNAT.

Que, mediante OFICIO N° 032-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidenta Académica hace de conocimiento que el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria PROMOVIENDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PREVENCIÓN Y CUIDADO presentado por los docentes y personal administrativo de la UNAT, se desarrolló desde el 20 de agosto del 2020 al 28 de enero del 2021 beneficiando a los miembros de la Comunidad Universitaria; dicho proyecto ha sido revisado y aprobado por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria; que solicita la emisión de la resolución correspondiente; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

# **APROBAR**

El Cumplimiento del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria: "**Promoviendo Estilos de Vida Saludable: Prevención y Cuidado**", que se desarrolló a partir del 20 de agosto del 2020 al 28 de enero del 2021; integrado por docentes y personal administrativo de esta casa superior de estudios:

## **ORGANIZADORES:**

- M.Sc. Agustín Olivas Álvarez
- Mg. Liszeth Paola Cerna Ruiz
- Mg. Blas Oscar Sanchez Ramos
- Mg. Mery Luz Capcha Huamaní
- Mg. Mercedes Acosta Román
- Mg. Haydee Elva Tovar Medina
- Lic. Elizabeth Guillen Carhuacusma
- Lic. Soledad Almonacid Quispe
- Lic. Nelly Ramos Salvatierra Ramos
- CPC. Raúl Palomino Huamán

## **PONENTES DE LA UNAT:**

- Mg. Mercedes Acosta Román
- Mg. Blas Oscar Sánchez Ramos
- Mg. Mery luz Capcha Huamani
- Lic. Elizabeth Guillen Carhuacusma
- Lic. Soledad Almonacid Quispe

#### **PONENTES INVITADOS:**

- Lic. Raúl Quispe Martínez
- Lic. Soledad Anccasi Taype
- Econ. Walter Angulo Mera





)	Ps. Maritza Jara Jara
)	Int. Diana Luz Ruiton Duran

Int. José Manuel Salvatierra Rivera

Ps. Meryjhin Depaz Rodríguez

# 4.- Voluntariado Universitario en Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante OFICIO N° 033-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidenta Académica solicita al despacho de la Presidencia, reconocimiento mediante acto resolutivo al VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO EN SALUD de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

# **APROBAR**

El VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO EN SALUD de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; integrado por estudiantes:

# COMITÉ:

ZORRILLA QUISPE NILDA ANGELICA PRESIDENTA CONGORA HUANAY HERLINDA RUTH **TESORERA** ÑAHUI QUISPE RAÚL **SECRETARIO** 

### **INTEGRANTES:**

BUJAICO ROMERO TATIANA MARIANELA CCAHUANA PONCE LESSLY ROCIO **CORILLA MORALES JHONNY JUAN HUAROC QUISPE RHOSELIN** MONTES BOBADILLA FLOR ANGÉLICA RAMOS CHAMORRO LISET MARITZA REYES BUJAICO KAROL GIANELLA RIVERA BENDEZU SHEYLA MADELEINE **ROJAS MUCHA YASBEL ROJAS QUISPE MARÍA MERCEDES** ROMERO MONTES LUZNEYRA NICOL ROMERO QUISPE ELENA NAYELI SALAS CARDENAS DANIEL EDUARDO SUAREZ LAZO KATHERIN

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 16 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

VICEPRESIDENTA ACADEMAN